



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVIII

Morelia, Mich., Lunes 26 de Mayo de 2025

NÚM. 23

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 36.00 del día
\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Jaime Garduño Valadez, frente a José Horacio Veloz Rentería y Alejandra Carrizales Domínguez..... 2
- J.S.C. Promueve Faustino Cabrera Palafox, frente a Maribel Ávalos Rosales..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, antes BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Iscander Eniker Ezequiel Pérez..... 2

AD-PERPETUAM

- Dulce Patricia Torres Paz..... 3
- Javier Rodríguez Flores..... 3
- Gilibaldo Ferrer..... 3
- Heraclio Álvaro Hernández..... 4
- Raymundo Moreno García..... 4
- Verónica Plaza Cruz..... 5

AVISO NOTARIAL

- J.S.T. Comparecieron Alfonso y Jacqueline Claudia Fonseca Méndez, a continuar con el J. S.T. a bienes de Hermila Méndez Niño, ante la fe del Lic. Mauricio Montoya Manzo, Notario Público No. 169 de La Piedad, Michoacán..... 5

AVISO FISCAL

- Darita Paramo Zamudio..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del expediente número 876/2023, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario sobre declaración judicial de vencimiento anticipado de crédito, promovido por JAIME GARDUÑO VALADEZ, en contra de JOSÉ HORACIO VELOZ RENTERÍA y ALEJANDRA CARRIZALES DOMÍNGUEZ, se señalaron las 10:00 diez horas del día 03 tres de junio del año en curso, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA pública de remate del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación, ubicada en calle Camichin 1, esquina Andador Lirios, lote 1, manzana 6, unidad 2.9, Segundo Sector en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Valor pericial: \$2'049,000.00 (dos millones cuarenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional) y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor pericial fijado a dicho inmueble, cantidad fijada por el perito propuesto por la parte accionante.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial y otro de los de más circulación en la Entidad, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 11 once de abril de 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán.- Lic. María Azucena Gutiérrez González.

44100588307-24-04-25

13-18-23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Poder Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil 265/2019, sobre cumplimiento de contrato de compraventa y otras prestaciones, promovido por FAUSTINO CABRERA PALAFOX, en contra de MARIBEL ÁVALOS ROSALES, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Totalidad del lote 19 diecinueve, manzana 2 dos, sobre la prolongación de la calle Nigromante del municipio y Distrito de Puruándiro, Michoacán, actualmente sobre la calle Prolongación de la calle Nigromante número 174 ciento setenta y cuatro, colonia Centro de esta localidad, bajo el número de registro 44, tomo 438, de 17 diecisiete de abril de 2015 dos mil quince, correspondiente al Distrito de Puruándiro.

Sirviendo como base del remate el precio de \$1'073,243.31 un millón setenta y tres mil doscientos cuarenta y tres pesos 31/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubre las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos, dentro de siete en siete días, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del 5 cinco de junio de 2025 dos mil veinticinco.

Puruándiro, Michoacán, a 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco.- Secretario de Acuerdos.- Jerónimo Sánchez García.

44100576355-10-04-25

18-23-29

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 310/2019, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, sobre pago de pesos y otras prestaciones, promovió la persona moral denominada BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, ANTES BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de su apoderada jurídica, frente a ISCANDER ENIKER EZEQUIEL PÉREZ, en cuanto "mutuario", se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

La casa habitación marcada con el número 204 doscientos cuatro, construida sobre el lote número 14 catorce, de la manzana III, ubicada en la calle Precursor de la República, en la colonia Valentín Gómez Farías, del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán y que se registra en favor de Iscander Eniker Ezequiel Pérez, bajo el número 00000023, del Tomo 00009615, de fecha 17 diecisiete de junio de 2010 dos mil diez.

Sirve de base para el remate del bien indicado, la suma de \$1'107,000.00 un millón ciento siete mil pesos 00/100 m.n., valor pericial asignado en autos en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, en los de la ubicación del inmueble, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de junio de 2025 dos mil veinticinco.

Morelia, Michoacán, 11 once de abril de 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Simón Francisco Barrientos Herrera.

44100606074-08-05-25

23-28-33

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a DULCE PATRICIA TORRES PAZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 131/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio rústico denominado "La Mesa" ubicado en la localidad rancho del Padre y el rancho El Padre, municipio de Nahuatzen, Michoacán, con las medidas, colindancias y superficie:

- Al Norte: 308.10 trescientos ocho metros, con diez centímetros, colindando con Salvador Talavera Herrera.
- Al Sur: en una primera línea en 111.00 ciento once metros, colindado con Leopoldo Ortega Rodríguez, en segunda línea 298.00 doscientos noventa y ocho metros, colindando con Mireya Vázquez García.
- Al Oriente: 137.00 ciento treinta y siete metros, colindando con Irene Barajas Ortega.
- Al Poniente: 104.10 ciento cuatro metros, con diez centímetros, colindando con José Luis Sánchez Jurado, con una superficie de 06- 50-08.50 hectáreas.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los

Estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 1uno de abril de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretaria de Acuerdos.- Laura Vega Soria.

44150601978-08-05-25

2 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

JAVIER RODRÍGUEZ FLORES, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 166/2025, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano destinado para casa habitación que se encuentra en la tenencia de Ihuatzio, municipio de Tzintzuntzan, Michoacán:

- Al Norte: 34.18 metros, colindando con Domingo Morales Francisco.
- Al Sur: 41.90 metros, colindando con calle sin nombre.
- Al Oriente: 168.38 metros, con quiebre de 14.44 metros, colindando con Guadalupe y Margarita de apellidos Hernández Rivera.
- Al Poniente: 171.56 metros, colindando con Jorge Gabriel Morales.

Con una superficie de 6524.34 metros cuadrados, manifestando que el inmueble lo adquirió por donación a Gabriel Rodríguez Morales, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán; a 28 de marzo de año 2025.- Secretario del Juzgado Primero de lo civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

44000607340-08-05-25

23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 23 abril 2025 admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 426/2025, promueve GILIBALDO FERRER, suplir título escrito dominio respecto predio urbano casa habitación ubicado calle Francisco Aguilar anteriormente sin número actualmente 34 colonia Josefa Ortiz de Domínguez, Villa Jiménez Michoacán, mide y linda:

Norte: 36.10 metros, Natalia Mendoza Hernández.
Sur: 36.10 metros, Natalia Mendoza Hernández.
Oriente: 15.33 metros, Graciela Martínez Mendoza.
Poniente: 15.70 metros, calle ubicación.

Publíquese edicto término 10 días Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán, 24 abril 2025.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

44100606200-08-05-25

23

A 11 once de abril de 2025.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Con fecha 26 veintiséis de febrero del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 158/2025 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, HERACLIO ÁLVARO HERNÁNDEZ, respecto del predio urbano ubicado en la calle Emiliano Zapata sin número, en el poblado de Irapeo, Michoacán, perteneciente al municipio de Charo, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 83.00 ochenta y tres metros, y colinda con Jacinta Maciel Hernández.

Al Sur: 83.00 ochenta y tres metros, y colinda con Eusebio Melchor Hernández, Eduardo Melchor Cortés, Saúl Chávez Rodríguez y Ernesto Chávez Hernández.

Al Oriente: 20.33 veinte metros, con treinta y tres centímetros, y colinda con camino.

Al Poniente: 20.33 veinte metros, con treinta y tres centímetros, y colinda con la calle Emiliano Zapata, de su ubicación.

Con una superficie de que cuenta con una extensión superficial de 1,687 mil seiscientos ochenta y siete metros cuadrados.

Manifestando el promovente que el predio que adquirió mediante donación verbal y de manera gratuita le hiciera el señor J. Trinidad Hernández Chávez, hace más de 20 veinte años, ordenándose publicar 1 un edicto en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación, convocándose opositores a las presentes diligencias, para que en el término de 10 diez días se presenten a hacer valer sus derechos. Doy fe.

Morelia, Michoacán a 31 treinta y uno de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

44000607701-08-05-25

23

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

10 de abril de 2025 se admite Información Testimonial Ad-perpetuam, número 416/2025, promueve RAYMUNDO MORENO GARCÍA, para suplir título escrito de dominio:

Adquiere inmueble ubicado en avenida Educación, colonia (sic) Foviste, número 51 de Zamora, Michoacán, por compraventa verbal con MA. ROSALINA GARCÍA a mediados de enero de 2010, colindancias:

Norte: 9.41 m con Raymundo Moreno García.

Sur: 10.25 m con Ayuntamiento de Zamora.

Oriente 6.98 m con Noemi Rosas Gerónimo.

Poniente: 7.08 m con Ayuntamiento de Zamora.

Superficie: 68.96 m².

Las personas con derecho al inmueble lo deduzcan dentro de 10 diez días.- Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 05 de mayo de 2025.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

44000607281-08-05-25

23

44100606987-09-05-25

23

EDICTO

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zitácuaro, Michoacán.

VERÓNICA PLAZA CRUZ, por conducto de sus apoderados jurídicos, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 167/2025, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en la calle Benito Juárez, número 16 dieciséis, del barrio de La Capilla, de la población de Anganguero, Michoacán, predio que actualmente cuenta con construcción, medidas y colindancias:

- Al Norte: 8.60 metros, con calle Juárez.
- Al Oriente: 2.60 metros con Hermelinda Perea Mendoza.
- Al Sur: 8.66 metros, con calle 1 Primera de Abasolo, con cuatro vientos de diferentes medidas, 1.80 metros, 4.70 metros, 0.16 metros, y 2.00 metros.
- Al Poniente: 6.20 metros, con Victorino Martínez Cruz.

Con una superficie de 88.02 hectáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de ley.

Zitácuaro, Michoacán, a 6 seis de mayo de 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Abelardo Contreras Mondragón.

44100606193-08-05-25

23

EDICTO

Lic. Mauricio Montoya Manzo.- Notario Público No. 169.- La Piedad, Michoacán.

Lic. Mauricio Montoya Manzo Notario Público N° 169, R.F.C MOMM710913D2A; hago constar: Que comparecieron ante mí los señores ALFONSO Y JACQUELINE CLAUDIA FONSECA MÉNDEZ a continuar en términos del artículo 1129 del Código Procesal Civil del Estado, el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la señora HERMILA MÉNDEZ NIÑO, que se radicó en el Juzgado Mixto Civil del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, expediente número 387/2024; y que en su carácter de albacea testamentarios mancomunados, realizarán la prosecución correspondiente. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 06 de mayo de 2025. (Firmado).

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará, a partir de la publicación del presente aviso.

El (sic) C. DARITA PARAMO ZAMUDIO, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por donación, que le hizo el C. Jose Rogelio Paramo Zamudio, predio que se encuentra ubicado en la calle Melchor Ocampo de la tenencia de Cuamio, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Cuitzeo, tiene las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte: (1-2) 19.65 mts., y colinda con calle Melchor Ocampo.
- Al Sur: (8-9) 18.35 mts., y colinda con Apolinar Mascote
- Al Oriente: en varias medidas (2-3) 10.00 mts., (3-4) 4.05 mts., (4-5) 16.39 mts., (5-6) 17.28 mts., (6-7) 16.98 mts., (7-8) 10.56 mts., con Antonio Mascote M.
- Al Poniente: varias medidas las medidas y colindancias (9-10) 6.40 mts., (10-11) 7.80 mts., (12-13) 22.36 mts., (13-14) 21.90 mts., (14-15) 10.30 mts., (15-16) 7.13 mts., (16-17) 10.56 mts., (17-18) 8.18 mts., (18-19) 0.70 mts., (19-1) 4.66 mts., y colinda con Roberto Paramo Mascote (11-12) 4.42 (sic).

Según avalúo de fecha _____, tiene una superficie de 1,424.14 m² y se le asignó un valor catastral de \$ _____ (_____).

Cuitzeo, Michoacán, 18 de marzo de 2025.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Receptor (sic) de Rentas de Cuitzeo.- C. Marcela Fernandez Pintor.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuitzeo, certifica: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Cuitzeo, Michoacán, 18 de marzo de 2025.

Lic. Maria de los Angeles Abrego Andrade.

44000605794-07-05-25

23

